

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, dos (2) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Verbal – Responsabilidad Civil Extracontractual-
DEMANDANTE	Mariana López Montaña
DEMANDADO	Mario Andrés Correa Mazo Merly Bonilla Castro
RADICADO	05 697 31 12 001 2017-00527 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Requiere a las partes
PROVIDENCIA	Auto sustanciación Nro. 040

Previo a resolver la solicitud que antecede elevada por los apoderados judiciales de las partes, se les requiere para que actualicen sus datos en el SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS – SIRNA- toda vez que, al revisar dicha plataforma, no se evidencia inscrito ninguno de los correos electrónicos suministrados en su escrito.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL
SANTUARIO (ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N°013 hoy a las 8:00 a. m.
El Santuario 6 de marzo del año 2023*

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaria